

INFORME TESTIMONIAL



Testigo Social No. 13 C.P. Noé Francisco Bórquez Velducea

Licitación pública nacional estatal No. 7

Concurso No. OPU-EST-LP-038-2022, referente a la obra: "PAVIMENTACIÓN EN CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE BAJOSORI, MUNICIPIO DE CHOIX, ESTADO DE SINALOA."

Con fecha de 18 de mayo del 2022 recibí vía correo electrónico el oficio STRC/SRN/DAA/066/2022, donde se me notifica la asignación como testigo social en la licitación pública nacional estatal, descrita al principio del presente informe, derivada de la responsabilidad se extiende el presente informe final.

I. Análisis de la base de la convocatoria:

Con fecha del 04 de Mayo de 2022 fue publicada las bases de la licitación el periódico oficial "El Estado de Sinaloa".

De dicha base entre otros puntos importante se resalta que la licitación será bajo el mecanismo de precios unitarios y tiempo determinado con evaluación mediante el mecanismo de puntos y porcentajes y tasación aritmética, para la asignación de los trabajos de la obra.

"Resultado de las conclusiones del análisis de las bases no se encontraron en estas impedimentos o indicios de condicionantes que pudieran generar limitaciones y/o inequidades en el proceso de competencia, lo cual generó un proceso dentro de condiciones de equidad y libertad, dando cumplimiento a lo dispuesto para tales efectos los contenidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma y su respectivo reglamento vigente"

II. Visita al sitio de la obra:

El día 30 de Mayo del presente año a las 10:00 pm hrs fue establecido en las bases la convocatoria para que se realizara la visita al sitio de la obra, la cual se efectuó en la comunidad Bajosori municipio de Choix Sinaloa, comentando lo siguiente:

Acudieron al sitio donde se efectuarán las obras: Arq. María Margarita Camacho Bórquez representante de la secretaria de Obra Pública, y por parte de los licitantes representando a la constructora y arrendadora López, S.A. de C.V. Ing. Cristian Soto.

Se observa de nueva cuenta la necesidad de ser más precisos en la información que se requiere para ubicar el sitio de la obra a ejecutar, sobre todo en las comunidades rurales donde incluso las aplicaciones de georreferenciación convencionales no son precisos, es difícil para los involucrados ubicar físicamente el sitio a visita, la recomendación va en el sentido de ser más específicos y prácticos al momento de indicar en las bases mayores referencias al respecto, para que pueda ser

identificado el espacio físico, pudiéndose de igual manera involucrar en esta parte del proceso a un enlace en la comunidad que bien puede ser sindico o el comisariado ejidal como parte interesada y este punto queda resuelto.

III. Junta de aclaraciones:

La convocatoria fija como fecha para celebrar junta de aclaraciones el día 23 de Mayo a las 12:00 hrs en la sala de la Secretaria de Obras Públicas, acudiendo el Raúl Francisco Montero Zamudio en calidad de presidente suplente del Comité de Obras de la convocante, lo acompaño Carlos Alberto Caro Corrales subjefe de departamento así como el Lic. Abraham Serrano Vargas jefe del departamento de Concursos y Contratos, y representando a la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa C. Marco Vinicio Meza Jimenez.

Por parte de los licitantes no registraron solicitudes de aclaraciones en tiempo y formas que establece la convocatoria.

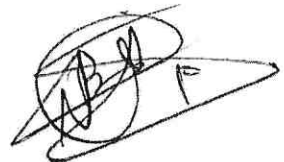
IV. Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas:

El acto de recepción y aperturas de las propuestas técnicas-económicas se llevó a cabo en la sala de juntas de la Secretaria de Obras Públicas el día 02 de Junio del presente año a las 12:00 am y fue presidida por Raúl Francisco Montero Zamudio en calidad de presidente suplente del Comité de Obras de la convocante, lo acompaño por el Abraham Serrano Vargas jefe del departamento de Concursos y Contratos, y representando a la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa C. Janeth Zulema Coronel Edeza.

Se constata que se registraron para la licitación en total 20 concursantes de los cuales 3 son personas físicas y 17 personas morales, de los cuales 17 no presentaron ninguna propuesta.

La sesión inicio a la hora indicada, se realizó el pase de lista y posteriormente se procedió a recibir los sobres respectivos de cada uno de los licitantes que asistieron con sus respectivas propuestas sujetas a posterior revisión, se resalta que también estuvieron presentes representantes de los diferentes licitantes, continuaron el proceso al realizar una verificación cuantitativa de los documentos que son solicitados en las bases, relacionándolos y acusando de recibo de ellos, el representante de la licitante junto con un representante de las participantes de la licitación firman el catálogo de conceptos y los sobres con las propuestas.

Como parte del protocolo de cierre del acto se informa que el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa, se reunirá en la misma sala de juntas de la Secretaria de Obras Públicas el día 16 de Junio a las 10:00 hrs, para someter análisis las propuestas de los licitantes, así mismo también se fija la fecha del 17 de Junio a las 12:00 hrs en la misma sala de la Secretaria de Obras Públicas para dar a conocer el resultado cualitativo de los documentos previos y las propuestas técnicas y económicas de los participantes, y para dar a conocer el fallo emitido por la Secretaría respectivamente.



V. Evaluación de las propuestas técnicas y económicas.

Acudí al acto de evaluación de las propuestas técnicas-económicas convocada en la sala de juntas de la secretaria de Obras Públicas para el día 16 de junio del presente año a las 10:00 am, del total de los licitantes que se presentaron al concurso las 3 fueron desechadas ya que por las causas siguientes fueron desechadas:

CONSTRUCTORA PURA S.A. DE C.V.- No alcanzo el puntaje mínimo requerido quedando en 31 puntos.

CHINOSA CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.- Se desecho por considerar en su integración LOTE de materiales, además aplicar precios unitarios diferentes a lo de sus cotizaciones. 47.45 puntos

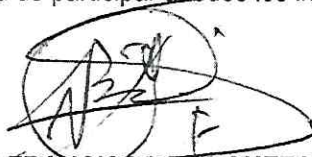
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA LÓPEZ S.A. DE CV.- Se desecho por error en el cálculo de cargos adicionales. 49 puntos

Acto de fallo.

El acto de fallo se llevó acabo en la recepción de la Secretaria de Obras Públicas el día 17 de Junio del presente año a las 12:00 hrs y fue presidida por el C. Abraham Serrano Vargas Jefe del Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, y representando a la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa C. Vladimir Flores Ruiz, se procedió a emitir el fallo respectivo.

Una vez sometido al análisis y dictaminar mediante el mecanismo de puntos y porcentajes los licitantes de declara desierta la licitación, debido a que Ningún licitante cumplio con lo estipulado en la Ley reglamento vigente.

Derivado de mi participación en los actos descritos del proceso de licitación, doy fe que lo ahí desarrollado se dio dentro del marco establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con la misma del Estado de Sinaloa, y no me fue negada información ni atención a los cuestionamientos que en su momento fueron requeridos, dando por terminada mi participación como TESTIGO SOCIAL de la presente licitación, sin embargo insisto en que es urgente una revisión y mejora a la Ley de Obras vigente para ajustar y adecuar disposiciones que percibo inconsistencia que fomentan una baja competencia, debiendo adecuar disposiciones para que las PYMES puedan ser más competitivos y no se sigan quedando rezagadas o sin interés por participar en los procesos, también generar mecanismos que permitan subsanar faltas que puedan enlistarse como no graves para que no se pierda la oportunidad de participar a todos los interesados.



C.P. NOÉ FRANCISCO BORQUEZ VELDUCEA
TESTIGO SOCIAL #13

